

EDICIÓN 10



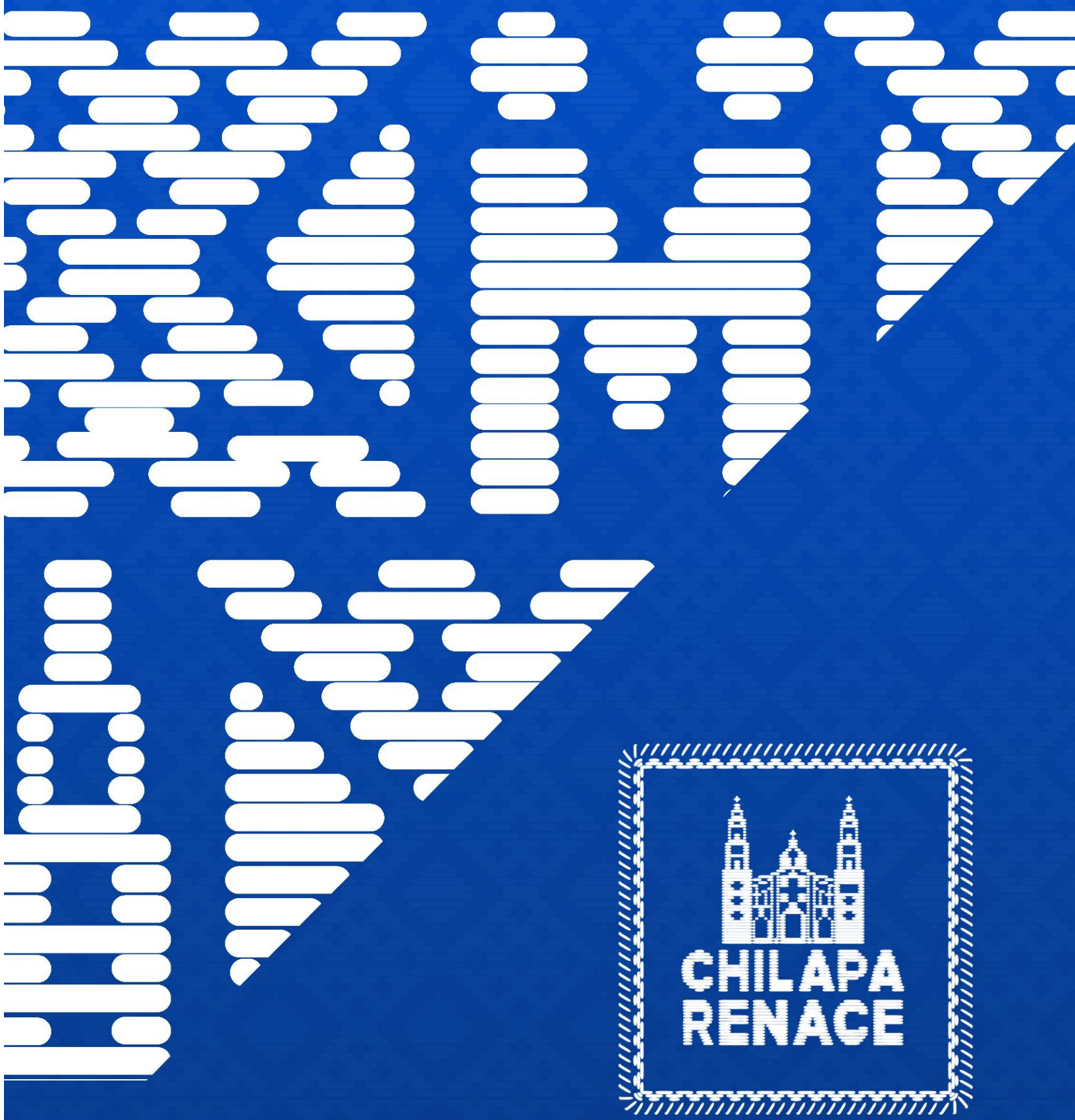
GACETA MUNICIPAL

ENERO 2026



ORGÁNO DE DIFUSIÓN

LIC. MAYRA ITZEL CASARRUBIAS HERNÁNDEZ



Mercedes Carballo Chino
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Profa. Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a su población hace saber:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del Reglamento de la Gaceta Oficial Municipal del Honorable Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, así como en los preceptos relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en el Estado de Guerrero, se hace del conocimiento público que:

Se ha tenido a bien publicar la Gaceta Oficial Municipal, órgano informativo oficial del Honorable Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, cuya función es dar a conocer a la ciudadanía los decretos, bandos, circulares, resoluciones, acuerdos, edictos, reglamentos vigentes y aprobados, disposiciones administrativas de observancia general, y demás actos y determinaciones emitidos por las y los integrantes del Ayuntamiento.

Lo anterior, con el propósito de garantizar su difusión, aplicación y observancia, conforme a los principios de legalidad, transparencia y participación ciudadana.



CABILDO MUNICIPAL

MERCEDES CARBALLO CHINO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

NÉSTOR PARRA RODRÍGUEZ

PRIMER SÍNDICO PROCURADOR

CRISTINA VELAZCO SALAZAR

SEGUNDO SÍNDICO PROCURADOR

JAVIER LARA DÍAZ

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ROSA ELENA CHAVELAS GUTIÉRREZ

REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

KAREN ACEVEDO GONZÁLEZ

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

ALFREDO DE LA CRUZ GUEVARA

REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

SEBASTIANA OLÁN AGUILAR

REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

JAZMIN ARZATE SÁNCHEZ

REGIDORA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

VIOLETA XOCHIQUETZAL MIRANDA CASTELLANOS

REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

FELIPE HERNÁNDEZ EMIGDIO

REGIDOR DE FOMENTO AL EMPLEO

ADELFA MARCELO HERNÁNDEZ

REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

GUILLERMO LÓPEZ GARCÍA

REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

JOB ENCARNACIÓN CUENCA

REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE MIGRANTES



INDICE



**ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO**
05 DE ENERO DE 2026

01

**ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO**
10 DE ENERO DE 2026

08

**ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO**
15 DE ENERO DE 2026

13

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE
Y PÚBLICA DE CABILDO ABIERTO**
17 DE ENERO DE 2026

18





**ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO**
05 DE ENERO DE 2026



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

05 DE ENERO DE 2026



Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de 05 de enero de 2026.

En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las **diecisiete horas con diez minutos del día cinco del mes de enero del año dos mil veintiséis**; reunidos en la **Sala de Cabildo del Palacio Municipal**, ubicado en Avenida José Ma. Andraca sin número esquina con Avenida Constitución, colonia Centro, los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, los **CC. Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional; Néstor Parra Rodríguez, Primer Síndico Municipal; Cristina Velazco Salazar, Segunda Síndica Municipal; Javier Lara Díaz, Rosa Elena Chavelas Gutiérrez, Francisco Javier García García, Karen Acevedo González, Alfredo de la Cruz Guevara, Sebastiana Olan Aguilar, Jazmín Arzate Sánchez, Violeta Xochiquétzal Miranda Castellanos, Felipe Hernández Emigdio, Adelfa Marcelo Hernández, Guillermo López García, y Job Encarnación Cuenca, todos en su calidad de regidores** y con la facultad que confieren los artículos 29, 52, 73, fracción I, IV, IX y X, y 98 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.
3. **Presentación, análisis y discusión del tema relativo al proceso de segregación de la comunidad de Ocotomactitlán del municipio de José Joaquín de Herrera y su integración al municipio de Chilapa de Álvarez** (antecedentes 2006; Decreto 1331 de 2012; y condicionante del Decreto 805 de 2015).
4. **Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación para declarar Recinto Oficial la Plaza Cívica "Lic. Adolfo López Mateos", para la celebración de la Sesión Solemne y Pública de Cabildo Abierto, en la que se rendirá protesta a Comisarios, Delegados y Coordinadores del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, correspondientes al año 2026.**
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

NÚMERO UNO: En desahogo del primer punto del orden del día, consistente en el pase de lista y verificación del quórum legal, La Presidenta Municipal instruyó a las Secretaría General para realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes **15 ediles**, por lo que existe **quórum legal** para sesionar y tomar acuerdos válidos, en términos de la normatividad aplicable.



756 112 6122

contacto@chilapadealvarez.gob.mx

Av. José Ma. Andraca, Mesón de Zapata



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

05 DE ENERO DE 2026



PUNTO NÚMERO DOS: En desahogo del **segundo** punto, consistente en Propuesta y aprobación en su caso del orden del día, la Secretaría General dio lectura al **Orden del Día**. Concluida la lectura, la Presidenta Municipal lo sometió a consideración del H. Cabildo. Una vez analizado, el Orden del Día fue **aprobado por mayoría**.

PUNTO NÚMERO TRES: Presentación, análisis y discusión del tema relativo al **proceso de segregación** de la comunidad de **Ocotetomactitlán** del municipio de **José Joaquín de Herrera** y su **integración** al municipio de **Chilapa de Álvarez** (antecedentes 2006; Decreto 1331 de 2012; y condicionante del Decreto 805 de 2015).

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal** presentó ante este H. Cabildo el tema relativo al **proceso de segregación de la comunidad de Ocotetomactitlán** del municipio de **José Joaquín de Herrera** y su **integración** al municipio de **Chilapa de Álvarez**, precisando que dicho proceso **se encuentra pendiente de conclusión formal**, pese a existir antecedentes **históricos y jurídicos**.

Se expuso que la comunidad de **Ocotetomactitlán** se dividió de la comunidad de **Juquila**, perteneciente al municipio de **José Joaquín de Herrera**, quedando **pendiente la delimitación territorial definitiva** entre ambas comunidades; situación que ha generado **afectaciones administrativas, de prestación de servicios y de certeza jurídica** a la población.

Asimismo, se hizo del conocimiento del Cabildo que el proceso inició en el año **2006** y que, en el año **2012**, mediante el **Decreto número 1331** expedido por el **H. Congreso del Estado**, se **reconoció legalmente** la integración de la comunidad de **Ocotetomactitlán** al municipio de **Chilapa de Álvarez**. No obstante, en el año **2015**, a través del **Decreto número 805**, se estableció que la vigencia y conclusión integral del proceso quedaría sujeta a que el **Gobierno del Estado** realizara las definiciones correspondientes en tema de la Cartografía y la elaboración de **lineamientos para la delimitación territorial**, lo cual ha impedido la conclusión definitiva.

Se señaló que la comunidad de **Ocotetomactitlán** ha manifestado en reiteradas ocasiones, de manera **pacífica y formal**, su interés en que este asunto sea **retomado y resuelto**, a fin de evitar mayores afectaciones derivadas de la falta de definición territorial y administrativa; destacándose que esta situación ha generado **problemas jurídicos** y obstáculos para **recibir apoyos y beneficios** por la falta de conclusión del procedimiento.

Abierto el espacio de deliberación, las y los integrantes del Cabildo realizaron comentarios y consideraciones, coincidiendo en la necesidad de **dar continuidad institucional** al tema y realizar las **gestiones formales** ante las instancias competentes para lograr certeza jurídica, administrativa y territorial a favor de los habitantes.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

05 DE ENERO DE 2026



La Secretaría General informó que la comunidad de **Ocotetomactitlán** ha presentado **Acta de Asamblea** en la que expone la problemática y solicita dar seguimiento y concluir el proceso de integración al municipio de Chilapa de Álvarez.

En consecuencia, el H. Cabildo **tiene por recibido** dicho documento, ordenándose su integración al expediente del asunto como:

ANEXO ÚNICO: "Acta de Asamblea de la Comunidad de Ocotetomactitlán, de fecha treinta de noviembre de 2025", firmada por ciudadanos y ciudadanas asistentes.

Derivado del análisis y discusión, el H. Cabildo emitió el siguiente acuerdo:

Continuidad institucional.

Se acuerda **dar continuidad institucional** al tema relativo al proceso de segregación e integración de la comunidad de **Ocotetomactitlán**, reconociendo la relevancia social y administrativa del asunto, así como la necesidad de certeza jurídica y territorial, realice las **gestiones necesarias** ante el **H. Congreso del Estado de Guerrero** para que se **retome el expediente** correspondiente y se **concluya de manera definitiva** el proceso de integración de Ocotetomactitlán al municipio de Chilapa de Álvarez, siendo aprobado **por mayoría**.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación para declarar Recinto Oficial la Plaza Cívica "Lic. Adolfo López Mateos", para la celebración de la **Sesión Solemne y Pública de Cabildo Abierto**, en la que se rendirá **protesta a Comisarios, Delegados y Coordinadores** del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, correspondientes al año 2026.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal** presentó la **propuesta para declarar Recinto Oficial la Plaza Cívica "Lic. Adolfo López Mateos"**, a efecto de celebrar en dicho espacio la **Sesión Solemne y Pública de Cabildo Abierto**, en la que se rendirá **protesta a Comisarios, Delegados y Coordinadores** correspondientes al año 2026 del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Se expuso que la finalidad de declarar Recinto Oficial el espacio antes señalado es **garantizar la realización de un acto público, solemne, de carácter institucional y con acceso a la ciudadanía**, en condiciones de orden, seguridad y logística adecuadas, atendiendo a la relevancia del acto de **toma de protesta** de las autoridades auxiliares municipales.

Acto seguido, el asunto fue sometido a **análisis y discusión** por las y los integrantes del H. Cabildo, siendo aprobado por **mayoría**.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

05 DE ENERO DE 2026



PUNTO NÚMERO CINCO: La Presidenta Municipal concedió el uso de la voz a quienes desearan tratar asuntos generales, sin que haya habido registro de algun asunto a tratar.

PUNTO NÚMERO SEIS: En seguimiento con el orden del día, es el referente a la clausura de la Sesión Ordinaria, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, la Profesora Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional, da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las dieciocho horas con quince minutos del mismo día de su inicio y para constancia legal, se levanta la presente, firmando al margen y al calce los integrantes del Honorable Cabildo y la Secretaria General del Ayuntamiento, que autoriza y da fe.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE
ÁLVAREZ, GUERRERO
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**

Profra. Mercedes Carballo Chino
Presidenta Municipal Constitucional

Lic. Néstor Parra Rodríguez
Primer Síndico

Psic. Cristina Velazco Salazar
Segunda Síndica

Lic. Javier Lara Díaz
Regidor de Desarrollo Urbano
y Obras Públicas

Dra. Rosa Elena Chavelas Gutiérrez
Regidora de Salud Pública y
Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

05 DE ENERO DE 2026

CHILAPA RENACE	
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD Lic. Francisco Javier García García Regidor de Educación y Juventud	 REGIDURÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS Lic. Karen Acevedo González Regidora de Cultura, Recreación y Espectáculos
 REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS Lic. Alfredo de la Cruz Guevara Regidor de Asuntos Indígenas y Afromexicanos	 REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR C. Sebastiana Olán Aguilar Regidora de Comercio y Abasto Popular
 REGIDURÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES Cap. Job Encarnación Cuenca Regidor de Atención y Participación Social de Migrantes	 REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Lic. Guillermo López García Regidor de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 REGIDURÍA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Arq. Jazmín Arzate Sánchez Regidora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Lic. Adelfa Marcelo Hernández Regidora de Desarrollo Rural

756 112 6122
 contacto@chilapadealvarez.gob.mx
 Av. José Ma. Andraca, Mesón de Zapata



**ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO**
10 DE ENERO DE 2026



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

10 DE ENERO DE 2026



Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo.

En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las **trece horas con diez minutos del día diez de enero del año dos mil veinticinco**; reunidos en la **Sala de Cabildo del Palacio Municipal**, ubicado en Avenida José Ma. Andraca sin número, esquina con Avenida Constitución, colonia Centro, los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, los **CC: Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional; Néstor Parra Rodríguez, Primer Síndico Municipal; Cristina Velazco Salazar, Segunda Síndica Municipal; los Regidores Javier Lara Díaz, Rosa Elena Chavelas Gutiérrez, Francisco Javier García García, Karen Acevedo González, Alfredo de la Cruz Guevara, Sebastiana Olán Aguilar, Jazmín Arzate Sánchez, Violeta Xochiquétzal Miranda Castellanos, Felipe Hernández Emigdio, Adelfa Marcelo Hernández, Guillermo López García, Job Encarnación Cuenca**, en su calidad de integrantes del H. Cabildo y conforme a los artículos 29, 52, 73, fracción I, IV, IX, X y 98 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del "Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2024-2027".
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO: PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta Municipal, la Profesora Mercedes Carballo Chino, instruyó a la Secretaria General para que realizara el pase de lista correspondiente, verificándose la presencia de quince (15) ediles por lo que se declaró formalmente instalada la Sesión Ordinaria, tomando como válidos los acuerdos que en ella se adopten.

PUNTO NÚMERO DOS: PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto, la Secretaria General, previa instrucción de la Presidenta Municipal, dio lectura al Orden del Día, siendo este aprobado por **mayoría**, una vez sometido a votación.

PUNTO NÚMERO TRES: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL "PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2024-2027".

La Presidenta Municipal informó que, en cumplimiento de los principios de igualdad sustantiva y no discriminación, así como del marco normativo aplicable en materia de igualdad entre mujeres y hombres y de prevención y atención de la violencia de género, se somete a la consideración de este H. Cabildo el:

"Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2024-2027"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

10 DE ENERO DE 2026



Se concedió el uso de la voz a la Lic. Alba Iris Secretaria de la Mujer, quien realizó la **presentación** del Programa, destacando sus elementos principales:

- Objetivo general y objetivos específicos;
- Ejes, estrategias y líneas de acción;
- Transversalización de la perspectiva de género;
- Mecanismos de coordinación interinstitucional;
- Indicadores de seguimiento y evaluación;
- Enfoques de derechos humanos, interculturalidad y no discriminación (en su caso);
- Vinculación con el **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**.

Acto seguido, la Presidencia Municipal abrió el espacio de **discusión**, concluida la deliberación, la Presidenta Municipal, instruyó a la Secretaria General someter el asunto a **votación**, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se aprueba el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2024-2027 del H. Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, en los términos del documento que se integra como **ANEXO ÚNICO** de la presente Acta.

SEGUNDO. Se instruye a la **Secretaría General** para que realice las acciones administrativas conducentes para la **formalización, resguardo y certificación** del presente acuerdo y su anexo.

TERCERO. Se instruye a la **Secretaria de la Mujer**, para coordinar la **implementación, seguimiento y evaluación** del Programa, en colaboración con las dependencias y entidades municipales, conforme a sus competencias.

CUARTO. Se instruye la **publicación y difusión** del Programa y del presente acuerdo en los medios oficiales del Ayuntamiento, incluyendo **Gaceta Municipal, portal web oficial**.

Votación: Realizada la votación, el acuerdo fue aprobado por **mayoría**, quedando firme para los efectos legales y administrativos conducentes.

PUNTO NÚMERO CINCO: ASUNTOS GENERALES, no hubo asuntos generales que tratar.

PUNTO NÚMERO SEIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En seguimiento con el orden del día, es el referente a la clausura de la Sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, la Profra. Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional, da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las catorce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio y para constancia legal, se levanta la presente, firmando al margen y al calce los integrantes del Honorable Cabildo y la Secretaria General del Ayuntamiento, que autoriza y da fe.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE
ÁLVAREZ, GUERRERO
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

10 DE ENERO DE 2026

 Profra. Mercedes Carballo Chino Presidenta Municipal Constitucional	
  PRIMERA SINDICATURA Lic. Néstor Parra Rodríguez Primer Síndico	  SEGUNDA SINDICATURA Psic. Cristina Velazco Salazar Segunda Síndica
  REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Lic. Javier Lara Díaz Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	  REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Dra. Rosa Elena Chavelas Gutiérrez Regidora de Salud Pública y Asistencia Social
  REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD Lic. Francisco Javier García García Regidor de Educación y Juventud	  REGIDURÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS Lic. Karen Acevedo González Regidora de Cultura, Recreación y Espectáculos
  REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS Lic. Alfredo de la Cruz Guevara Regidor de Asuntos Indígenas y Afromexicanos	  REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR C. Sebastiana Olán Aguilar Regidora de Comercio y Abasto Popular
 756 112 6122 contacto@chilapadealvarez.gob.mx	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

10 DE ENERO DE 2026

 Cap. Job Encarnación Cuenca Regidor de Atención y Participación Social de Migrantes	 Lic. Guillermo López García Regidor de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Arq. Jazmín Arzate Sánchez Regidora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	 Lic. Adelfa Marcelo Hernández Regidora de Desarrollo Rural
 Psic. Felipe Hernández Emigdio Regidor de Fomento al Empleo	 Lic. Violeta Xochiquetzal Miranda Castellanos Regidora de Equidad de Género
 Lic. Mayra Itzel Casarrubias Hernández Secretaria General	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal de Chilapa de Álvarez, Guerrero, de fecha diez de enero de año dos mil veinticinco.

CHILAPA RENACE 766 112 6122 contacto@chilapadealvarez.gob.mx



**ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO**
15 DE ENERO DE 2026



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

15 DE ENERO DE 2026



Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de 15 de enero de 2026.

En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día quince de enero del año dos mil veintiséis; reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Avenida José Ma. Andraca sin número, esquina con Avenida Constitución, colonia Centro, previa convocatoria, los integrantes de la honorable comuna municipal, para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo; esto con fundamento en los artículos 49, 51, 52, 53, 56 y 73, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, asistiendo los CC: Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional; Néstor Parra Rodríguez, Primer Síndico Municipal; Cristina Velazco Salazar, Segunda Síndica Municipal; los Regidores Javier Lara Díaz, Rosa Elena Chavelas Gutiérrez, Francisco Javier García García, Karen Acevedo González, Alfredo de la Cruz Guevara, Sebastiana Olán Aguilar, Jazmín Arzate Sánchez, Violeta Xochiquétzal Miranda Castellanos, Felipe Hernández Emigdio, Adelfa Marcelo Hernández, Guillermo López García, Job Encarnación Cuenca, en su calidad de integrantes del H. Cabildo y Mayra Itzel Casarrubias Hernández, Secretaria General, para celebrar la instalación de cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Propuesta, Análisis y, en su caso, Aprobación de toma de protesta de la persona que fungirá como Secretaria de Desarrollo Económico.
4. Entrega de nombramientos a las personas que fungirán como Directores de la Policía Vial y del Instituto de cultura respectivamente.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista y declaración del Quórum Legal.

En desahogo del primer punto del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, Guerrero, verificándose la presencia de quince (15) ediles por lo que se declaró formalmente instalada la Sesión Ordinaria, tomando como válidos los acuerdos que en ella se adopten.

PUNTO NÚMERO DOS: Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.

En desahogo del segundo punto del orden del día, consistente en Propuesta y aprobación en su caso del orden del día, fue sometida a votación ante el cabildo el cual fue aprobado por mayoría.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

15 DE ENERO DE 2026



PUNTO NÚMERO TRES: Propuesta, Análisis y en su caso, Aprobación de toma de protesta de la persona que fungirá como Secretaria de Desarrollo Económico. Es referente a la Propuesta, Análisis y en su caso, Aprobación de toma de protesta de la persona que fungirá como Secretaria de Desarrollo Económico, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica Municipal, la Presidenta Municipal Constitucional, Profra. Mercedes Carballo Chino, somete a consideración del cabildo la propuesta para ocupar el cargo de Secretaria de Desarrollo Económico a la **C. Sandra Ivette Villalva Abarca**, la Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que, tras un análisis de los perfiles profesionales, la ciudadana cuenta con la preparación académica y la experiencia necesaria para impulsar las políticas públicas en materia de fomento al empleo, atracción de inversiones y fortalecimiento del comercio local.

Una vez, discutido y analizado el punto, se somete a votación de esta soberanía, siendo aprobado por unanimidad y habiéndose manifestado su conformidad, la Profra. Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional, procede a realizar la toma de protesta y entrega del nombramiento que la acredita como Secretaria de Desarrollo Económico.

En uso de la voz la Prof. Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional, cedió la palabra al H. Cabildo e intervinieron los Regidores: Job Encarnación Cuenca, Rosa Elena Chavelas Gutiérrez y Jazmín Arzate Sánchez, quienes la felicitaron por su nueva encomienda y la invitaron a cumplir cabalmente con sus obligaciones.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Es relativo a la entrega de nombramientos a las personas que fungirán como Directores de la Policía Vial y del Instituto de cultura los CC. Christian Alexis Cortez Solís y el Lic. Omar Coajicalco Dimas. Dado que tienen el perfil y la experiencia para desempeñar el cargo que se les encomienda, por lo que se procede a realizar la entrega formal de los nombramientos.

En uso de la voz la Prof. Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional, los felicitó y reafirmó su apoyo en la nueva tarea encomendada, cedió la palabra al H. Cabildo e intervino la Regidora: Rosa Elena Chavelas Gutiérrez, quien los felicitó por su nueva encomienda y los invito a cumplir cabalmente con sus obligaciones.

PUNTO NÚMERO CINCO: Asuntos Generales, en uso de la voz la Profra. Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional, abrió el espacio al H. Cabildo, para aportaciones, e hizo uso de la palabra el Regidor Felipe Emigdio, quien agradeció las facilidades que se han otorgado para la implementación del Mercado Agroecológico y hizo extensiva la invitación a la inauguración el sábado veinticuatro de los corrientes.

De igual manera externo la problemática acerca de los perros callejeros, debido a que es un tema urgente de tratar en el municipio, sobre el cual se le informo que a través de la Secretaria de Desarrollo Rural se está trabajando y tomando las medidas pertinentes, como la vacunación antirrábica y próximamente la esterilización de caninos.

PUNTO NÚMERO SIETE: En seguimiento con el orden del día, es el referente a la clausura de la Sesión Ordinaria, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, la Profra.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

15 DE ENERO DE 2026



Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional, da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las quince horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio y para constancia legal, se levanta la presente, firmando al margen y al calce los integrantes del Honorable Cabildo y la Secretaria General del Ayuntamiento, que autoriza y da fe.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027



Profra. Mercedes Carballo Chino
Presidenta Municipal Constitucional



**PRIMERA
SINDICATURA**

Lic. Néstor Parra Rodríguez
Primer Sindico



SEGUNDA

Psic. Cristina Velazco Salazar
Segunda Sindica

Lic. Javier Lara Díaz
Regidor de Desarrollo Urbano
y Obras Públicas

Dra. Rosa Elena Chavelas Gutiérrez
Regidora de Salud Pública y Asistencia
Social

Lic. Francisco Javier García García
Regidor de Educación y Juventud

Lic. Karen Acevedo González
Regidora de Cultura, Recreación y
Espectáculos

Lic. Alfredo de la Cruz Guevara
Regidor de Asuntos Indígenas y
Afromexicanos

C. Sebastiana Olán Aguilar
Regidora de Comercio y Abasto Popular



756 112 6122
contacto@chilapadealvarez.gob.mx
Av. José Ma. Andraca, Mesón de Zapata



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

15 DE ENERO DE 2026

 Cap. Job Encarnación Cuenca Regidor de Atención y Participación Social de Migrantes	 Lic. Guillermo López García Regidor de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Arq. Jazmín Arzate Sánchez Regidora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	 Lic. Adelfa Marcelo Hernández Regidora de Desarrollo Rural
 Psic. Felipe Hernández Emigdio Regidor de Fomento al Empleo	 Lic. Violeta Xochiquetzal Miranda Castellanos Regidora de Equidad de Género
 Mayra Itzel Casarrubias Hernández Secretaria General	

Esta hoja de firmas corresponde al acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal de Chilapa de Álvarez, Guerrero, de fecha quince de enero de año dos mil veintiséis.

756 112 6122
contacto@chilapadealvarez.gob.mx
Av. José Ma. Andraca, Mesón de Zapata



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO ABIERTO

17 DE ENERO DE 2026



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO ABIERTO

17 DE ENERO DE 2026



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO ABIERTO DE FECHA 17 DE ENERO DE 2026.

En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las **diez horas con treinta minutos del día diecisiete de enero del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Plaza Cívica "Lic. Adolfo López Mateos", ubicada en la Avenida José Ma. Andraca, sin número, esquina con la Avenida Constitución, Colonia Centro, lugar decretado como recinto oficial mediante Sesión Ordinaria celebrada el día cinco de enero del año en curso; previa convocatoria, los integrantes de la honorable comuna municipal, para celebrar; **La Sesión Solemne y Pública de Cabildo Abierto**; esto con fundamento en los artículos, 49, 51, 52, 53, 56 y 73, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, asistiendo los **CC: Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional; Néstor Parra Rodríguez, Primer Síndico Municipal; Cristina Velazco Salazar, Segunda Síndica Municipal; los Regidores Javier Lara Díaz, Rosa Elena Chavelas Gutiérrez, Francisco Javier García García, Karen Acevedo González, Alfredo de la Cruz Guevara, Sebastiana Olán Aguilar, Jazmín Arzate Sánchez, Violeta Xochiquétzal Miranda Castellanos, Felipe Hernández Emigdio, Adelfa Marcelo Hernández, Guillermo López García, Job Encarnación Cuenca, en su calidad de integrantes del H. Cabildo y Mayra Itzel Casarrubias Hernández, Secretaria General, para celebrar la instalación de cabildo bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Toma de protesta de Comisarios, Delegados y Coordinadores Municipales del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.
4. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de lista y declaración del quórum legal.

En desahogo del primer punto del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, Guerrero, verificándose la presencia de quince (15) ediles por lo que se declaró formalmente instalada la presente Sesión Solemne y Pública de Cabildo Abierto, tomando como válidos los acuerdos que en ella se adopten.

PUNTO NÚMERO DOS. Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.

La Profra. Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional, en uso de la palabra, instruyó a la Secretaria General Lic. Mayra Itzel Casarrubias Hernández a dar lectura el orden del día. El cual se sometió a consideración de los asistentes, siendo aprobado por mayoría.

PUNTO NÚMERO TRES. Toma de protesta de Comisarios, Delegados y Coordinadores Municipales del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

En seguimiento a los procesos normativos y de organización comunitaria, se llevó a cabo la toma de protesta de los ciudadanos electos como Comisarios, Delegados y Coordinadores Municipales, de las diferentes localidades del municipio.

La Presidenta Municipal Constitucional, Profa. Mercedes Carballo Chino, en uso de la palabra, pide a los presentes ponerse de pie, para llevar a cabo la toma de protesta a los Comisarios, Delegados y Coordinadores Municipales, de las

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO ABIERTO

17 DE ENERO DE 2026



comunidades que conforman nuestro municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, quienes tendrán la función de apoyar al Ayuntamiento, en el cumplimiento de sus obligaciones e incluso reportar las violaciones reglamentarias, ejerciendo atribuciones de auxilio y contribuyendo en la gestión de los intereses de su comunidad, vigilar y coadyuvar con el cumplimiento de las Leyes Federales, Estatales y Municipales, ejecutar los acuerdos en la asignación de la obra que beneficiará a su comunidad, rendir las novedades que ocurran en sus comunidades, coadyuvar al fortalecimiento de eventos culturales, deportivos y sociales, entre otras. Por lo que se realizó la toma de protesta de ley correspondiente (se anexa listado de las comunidades que entregaron en tiempo y forma la documentación, previa convocatoria).

PUNTO NÚMERO CUATRO: Clausura de la Sesión.

En seguimiento con el orden día, es el referente a la clausura de la sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, la Profa. Mercedes Carballo Chino, Presidenta Municipal Constitucional, da por terminada la presente **Sesión Solemne y Pública de cabildo Abierto**, siendo las trece treinta horas del mismo día de su inicio y para constancia legal, se levanta la presente firmando al margen y al calce, los integrantes del Honorable Cabildo y la Secretaria General del Ayuntamiento, que autoriza y da fe.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027



[Handwritten signature]
Profa. Mercedes Carballo Chino
Presidenta Municipal Constitucional



[Handwritten signature]
Lic. Néstor Parra García
Primer Síndico



[Handwritten signature]
Psico. Cristina Velazco Salazar
Segunda Sindica



[Handwritten signature]
Lic. Javier Lara Díaz
Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



[Handwritten signature]
Dra. Rosa Elena Chavelas Gutiérrez
Regidora de Salud Pública y Asistencia Social

EDICIÓN
10



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

GACETA MUNICIPAL

ENERO 2026